



Sala de
Regidores

0100/002/2015

Zapopan, Jalisco, 08 de octubre de 2015

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente

Por este conducto reciban un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 29 (Último párrafo) y Artículo 44 Fracción VIII del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarles que se llevará a cabo la Instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano, por tal motivo, se les invita a que asistan a dicha reunión la cual tendrá verificativo el día martes de 13 de octubre del 2015, en la Ante-Sala de Cabildo a las 12:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

- I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente
- II. Declaración de la formal instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano, correspondiente al periodo de gobierno 2015-2018
- III. Informe de la Presidencia de la Comisión respecto de los asuntos que se encuentran en primera lectura
- IV. Asuntos Generales.

Sin otro particular de momento me despido de ustedes, reiterándoles la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Mtro. Mario Alberto Rodríguez Castillo
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de
Desarrollo Urbano

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

